



Fundación
Aequitas



Consejo General del Notariado
España

Aequitas y la Fundación ONCE editan un manual sobre la integración de este colectivo en el entorno notarial

Los despachos notariales fomentarán la accesibilidad y el empleo de las personas con discapacidad

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Esta mañana ha tenido lugar en la sede del Colegio Notarial de Madrid la presentación del *Manual para el fomento del empleo y de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los despachos notariales*. Esta obra ha sido coeditada por las fundaciones Aequitas del Consejo General del Notariado y ONCE, en virtud del convenio de colaboración alcanzado en 2007 entre ambas instituciones.

A partir de la semana que viene los más de 3.000 notarios españoles recibirán esta publicación que ofrece ayuda e información legal y práctica en materia de accesibilidad universal y de acceso al empleo de las personas con discapacidad; así como documentación de todo tipo sobre los beneficios, ayudas e incentivos que en esta materia existen.

Antonio Ojeda, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas, resaltó los beneficios de esta obra: "la incorporación laboral de las personas con discapacidad a los despachos notariales nos permitirá desarrollar una importante labor social e incrementar el valor de nuestro capital humano".

"Por lo que se refiere a la accesibilidad, en los últimos años los despachos notariales -siguiendo la marcha de las mejoras sociales- se han ido adaptado a las necesidades actuales y han roto las barreras, sobre todo arquitectónicas, que impedían el acceso a las personas mayores o con discapacidad que buscaban asesoramiento notarial. El Notariado está sabiendo asumir el reto de eliminar esas barreras para permitir esa accesibilidad universal a todos los que necesiten de nuestra intervención con el objetivo de que este colectivo se pueda sentir plenamente incluido por la sociedad", destacó el presidente del Notariado.

En su calidad de anfitrión, **Ignacio Solís**, decano del Colegio Notarial de Madrid, hizo hincapié en la labor realizada desde la Fundación Aequitas en defensa de las personas con discapacidad. "El problema de la accesibilidad en los despachos notariales había quedado en una cierta penumbra, que se ha superado gracias a ese constante esfuerzo de Aequitas por promover todo lo que sea integración y superación de las barreras de todo tipo. La publicación de este manual es una muestra más de la colaboración de esta Fundación con toda la sociedad".

Por su parte, **Alberto Durán**, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, recordó algunas de las iniciativas llevadas a cabo desde la firma del citado convenio de colaboración. "Desde 2007, venimos realizando actuaciones en beneficio de las personas con discapacidad, los notarios y la sociedad en general; como la jornada celebrada en 2009 sobre la protección jurídica de las personas con discapacidad o el impulso dado al programa de herencias y legados en el que la solidaridad de algunas personas se puede canalizar con el asesoramiento de los notarios".

"Este manual -prosiguió Durán- es un claro ejemplo de cómo la inclusión de las personas con discapacidad en las notarías puede suponer un potente instrumento para la creación de valor. Quiero destacar que el número de personas que puede tener dificultades de accesibilidad no es sólo el diez por ciento de las personas con discapacidad censadas, sino que existe un colectivo creciente de personas mayores con el mismo problema. Si nos preparamos hoy, estaremos preparados para el futuro".

Actitud ejemplarizante

A continuación, tuvo lugar una mesa redonda en la que diferentes expertos abundaron en los aspectos técnicos de la publicación. Para **Lourdes Márquez**, directora del departamento de planes estratégicos de la Fundación ONCE, "el objetivo del manual es fomentar la colaboración de todos los sectores profesionales para impulsar la accesibilidad y la inclusión laboral a través de la actitud ejemplarizante del cuerpo notarial".

Sabina Lobato, directora de formación y empleo, proyectos, convenios y calidad de la fundación ONCE, instó a los notarios a plantearse contratar personas con discapacidad a través de FSC Inserta, la empresa de recursos humanos de la Fundación ONCE. "Si los despachos notariales contemplan la discapacidad desde la inclusión, el personal incrementará su satisfacción. Está demostrado que la contratación de personas con discapacidad mejora la motivación y la eficiencia de la plantilla, además de la reputación e imagen corporativa del negocio".

El director de accesibilidad universal de la fundación ONCE, **Jesús Hernández**, apuntó que esta guía "permitirá conocer a aquellos que tienen responsabilidades en los despachos notariales como debe ser el entorno para que las personas con discapacidad podamos acceder a él en situación de igualdad"

Andreu Martínez, colaborador de la Fundación Aequitas, destacó la consolidación del vínculo entre ambas fundaciones y adelantó la próxima publicación de un *Manual de cláusulas sociales para la contratación pública responsable en la administración pública local*. "Una exhaustiva guía -según Martínez- para una contratación pública socialmente responsable en materia de ocupación de las personas con discapacidad; asimismo Aequitas está trabajando en una colección de publicaciones entre las que se incluye un protocolo de buenas prácticas en el ámbito notarial".

En la clausura del acto el diputado popular **Francisco Vañó**, felicitó a los notarios por su sensibilidad "ya que este manual puede servir de ejemplo a otros sectores que pueden tomar nota de que un ámbito como el notarial sirve de estímulo para diversos colectivos". Por último, **Blanca Entrena**, notaria y patrona de Aequitas, solicitó ayuda a todas las partes implicadas para que "se establezcan suficientes cauces de comunicación para que la función notarial sea accesible a todos"